

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRONSERSA S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en Numa Pompilio Llona, Edif. The Point. ,P.2, Of. 204, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PRONSERSA S.A. los señores: 1) Eduardo Xavier Jurado Béjar, portadora de la cédula de ciudadanía No. 094936416 en representación de la compañía CONTROLDATA S.A. , propietaria de 534 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) José Xavier Zunino Enderica, portador de la cédula No. 09043634109 en representación de la compañía Agencia de Viajes y Turismo Universal Turs (Univiajes S.A.) propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente destino de los resultados.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**

Presidió la Junta, el Gerente General el señor José Zunino Enderica, actuó como Secretario el señor Eduardo Xavier Jurado Béjar, y como comisario el CBA. Carlos Mosquera Panchana.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la representante del Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, cortados a esa fecha.

Acto seguido y pasando a considerar el segundo y tercer puntos del orden del día, se dio lectura y se discutieron los informes del Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio 2016, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Inmediatamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2016, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta correspondiente, si lo hubiere, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la representante del Presidente y el Gerente General – Secretario que lo certifica y la Comisario de la compañía.



Eduardo Xavier Jurado Béjar
En representación de
CONTROLDATA
Accionista
Presidente de la Junta General
Accionista



SR. JOSE ZUNINO ENDERICA
En representación de
Agencia de Viajes y Turismo
Universal Turs S.A.
Secretario de la Junta
General



CBA Carlos Mosquera Panchana
Comisario